



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
23 de enero, 2020.

Señores:
G4S CASH SOLUTIONS, S.A.
ADMINISTRACIÓN Y ATESORAMIENTO, SRL (DWN)

Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2020

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No. CCC-014-2020**, de fecha 23 de enero del 2020, adjudicar a **ADMINISTRACIÓN Y ATESORAMIENTO, SRL (DWN)**, la Orden de Servicio y/o Contrato Administrativo para el ensobrado y distribución de dietas en todo el territorio nacional, a propósito de las elecciones municipales del próximo 16 de febrero, en función del requerimiento del concurso de referencia, por un valor total de **Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos con 82/100 (RD\$4,463,932.82) libre de impuestos.**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a RD\$178,557.31, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de Seguro con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

